



Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL GESTOR DE EXPEDIENTES AL SIGM INCLUIDOS EN LOS PROYECTOS APROBADOS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PRTR.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO, Sujeto a regulación armonizada.
Nº: EXPTE: 094/2022. (SIGM EX2022/010954)
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS.





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

TRAMITACIÓN: URGENTE. De acuerdo con el artículo 119 de la LCSP, en relación con el artículo 50 del RD Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, motivada en la necesidad de acelerar la adjudicación del procedimiento por razones de interés público, cuales son el desarrollo e implantación del gestor de expedientes AI SIGM, con su justificación hasta el 31 de agosto de 2023.

Tramitación del gasto: Anticipada (artículos 117.2, DA 3ª LCSP y 39 RDL 36/2020).

CPA: 62.01.1 Servicios de diseño y desarrollo de tecnologías de la información.

CPV: 72590000-7 Servicios profesionales relacionados con la informática.





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

La contratación de los servicios de desarrollo e implantación del gestor de expedientes AL/SIGM incluidos en los proyectos aprobados para la convocatoria de ayudas del PRTR tiene naturaleza administrativa.

No división en lotes del objeto del contrato, de acuerdo con el artículo 99.3.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, con riesgo para la correcta ejecución del contrato por la naturaleza del objeto del mismo, que, hace aconsejable que para el correcto desempeño del servicio, se preste por una única empresa para facilitar la coordinación de las prestaciones.





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

La necesidad del contrato se justifica para tratar de unificar en un único contrato todos los desarrollos y trabajos a ejecutar sobre la aplicación AL SIGM, que incluye las siguientes actuaciones:

-Modernización del gestor de expedientes AL SIGM para dar pleno cumplimiento a las leyes sobre administración electrónica en las entidades locales y creación de sedes electrónicas y aplicaciones móviles para su utilización por la ciudadanía, y dentro de ella la Integración del gestor de expedientes AL SIGM en diversos servicios de la Administración General del Estado (Archive, Inside, Apodera y PLACSP) previa actualización del código (con un valor estimado de 528.200,00 €) y el Desarrollo de aplicación para dispositivo móvil y sedes electrónicas municipales (con un valor estimado de 172.640,00 €).





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

- **Implementación de procedimientos de administración electrónica en el gestor de expedientes AL SIGM y en la sede electrónica municipal, con el Desarrollo e implantación de procedimientos de administración electrónica (con un valor estimado de 301.040,00 €).**

- **Desarrollo de módulos de interoperabilidad para el tramitador de expedientes AL SIGM de los servicios de registro electrónico, notificación electrónica, facturación electrónica, e integración de expedientes abiertos y carpeta ciudadana del sector público estatal, que incluye el Desarrollo e implantación de módulos de interoperabilidad y aplicación para la integración con el Sistema de Interconexión de Registros del Estado (con un valor estimado de 91.040,00 €); el desarrollo e**





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

Implantación de módulos de interoperabilidad y aplicación para la integración con el servicio FACE. (con un valor estimado de 86.320,00 €); el desarrollo e implantación de módulos de interoperabilidad y aplicación para la integración con el servicio Notifica (con un valor estimado de 86.320,00 €); y el desarrollo e implantación de módulos de interoperabilidad y aplicación para la integración con la Carpeta Ciudadana (con un valor estimado de 86.320,00 €).

La Diputación Provincial de Toledo cuenta con un Plan de Medidas Antifraude aprobado en Acuerdo de Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo celebrada en sesión ordinaria el día 3 de junio de 2022.





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

Para el objeto del contrato, garantiza mediante contrato público el normal desarrollo de la actividad para el cumplimiento de los fines establecidos en el artículo 31.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y dentro de las competencias establecidas en el artículo 36 de la misma ley 7/1985.

Esta Administración no dispone de los medios propios suficientes y adecuados para realizar las tareas de la prestación de los servicios de desarrollo e implantación del gestor de expedientes AL SIGEM objeto del contrato por lo que resulta necesario para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales la licitación del presente procedimiento.

(Documento firmado digitalmente)





Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política

Este proyecto se encuentra dentro de la Componente 11 “Modernización de Administraciones Públicas”, en la línea C11.I3, “Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL, inversión que aborda proyectos de modernización en el ámbito de la Administración General del Estado y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales” del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”, Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y gestionado por el Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España.

Fdo. EL JEFE DE SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

